

	MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y POLÍTICA DE INNOVACIÓN DEL GRUPO INCOSA	COD: R_MS_15 VERSIÓN:01 FECHA APROBACIÓN: 21/12/2020 PÁGINA 1 DE 2
---	--	---

DECLARACIÓN DE LA DIRECCIÓN

La Dirección del GRUPO INCOSA considera la innovación como un vector estratégico para el desarrollo de las actividades de la compañía, siendo un factor clave para asumir nuevos escenarios del mercado, alinear la tecnología con el negocio y adoptar un enfoque de gestión colaborativo y ágil.

La apuesta por la innovación es una línea clave para alcanzar la visión de la compañía garantizando la sostenibilidad, el valor y la eficiencia para situarse en una posición competitiva basada en el desarrollo de nuevos productos y servicios, modelos de negocio transformadores y mejora en los procesos de gestión. Para ello, se han definido los ejes transversales de la estrategia de innovación que giran en torno a la aportación de valor a nuestros clientes, la integración de la tecnología y la transformación digital y la apuesta por el talento y el desarrollo de las personas, a través de la coordinación de la Dirección de Innovación.

Esta apuesta por la innovación se materializa a través de la definición e implantación de un Sistema de Gestión de la I+D+i, acorde a las necesidades particulares de la Empresa y fundamentado en los requisitos establecidos por la Norma UNE 166.002:2014. Para ello, se define una Política de I+D+i que recoge las líneas estratégicas a seguir, las cuales se enumeran a continuación:

- Apostar firmemente por la I+D+i, apoyada en un fuerte componente tecnológico, como pieza clave en la evolución de los procesos y servicios hacia un mayor nivel de especialización que permita ampliar el rango de valor añadido del trabajo del GRUPO INCOSA.
- Implementar un sistema de gestión de la innovación que permita la consecución de las metas y objetivos anuales de forma alineada con la estrategia de desarrollo de la compañía. Mantener el compromiso de la Dirección en la promoción de las actividades de Investigación, Desarrollo tecnológico e Innovación, garantizando los diferentes aspectos necesarios para ello:
 - o Definición de un marco de referencia en base al cual establecer, revisar y priorizar los objetivos de I+D+i. Este marco de referencia se establecerá en base al análisis interno y externo de la Organización.
 - o Asignación de los recursos humanos y financieros necesarios para la consecución de las actividades de I+D+i.
 - o Promoción de la formación continua y actualizada, en busca de la máxima profesionalización y capacitación técnica, así como de un entorno participativo de colaboración que haga posible una atmósfera basada en el trabajo en equipo, el intercambio de ideas y las sugerencias de mejora.
 - o Monitorización permanente del impacto y los resultados de las actividades de I+D+i, a través de métricas de control y de un proceso de seguimiento, que permita poner en marcha acciones de mejora en el Sistema de Gestión.
 - o Explotación efectiva de los resultados de la I+D+i, a través de una fluida colaboración entre las unidades organizativas de I+D y los gestores de las diferentes áreas de la compañía, y establecimiento de instrumentos estructurados de transferencia de conocimiento.
- Activar los proyectos de innovación y mejora de procesos poniendo el foco en nuestros clientes, el desarrollo de soluciones sostenibles y la integración de la tecnología para generar valor a la sociedad.
- Desarrollar un sistema de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva que permita identificar señales emergentes de cambio relacionadas con el negocio y la tecnología, con el objeto de obtener ventajas competitivas a partir de un proceso sistematizado de detección, captación y análisis de la información para generar un conocimiento apto para la toma de decisiones.
- Impulsar la estrategia de colaboración con agentes innovadores, como universidades, centros de investigación, así como las alianzas con start-ups, tecnólogos, emprendedores y

 <p>INCOSA INVESTIGACIÓN • CONTROL • EFICACIA • S.A.S.</p>	<p>MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y POLÍTICA DE INNOVACIÓN DEL GRUPO INCOSA</p>	<p>COD: R_MS_15 VERSIÓN:01 FECHA APROBACIÓN: 21/12/2020 PÁGINA 2 DE 2</p>
---	--	---

alianzas que permitan desarrollar nuevos modelos de negocio e incrementar la capacidad de innovación.

- Fomentar la cultura innovadora dentro de la organización a través de iniciativas de formación, desarrollo y participación en grupos de trabajo que fomenten la generación de ideas y proyectos de investigación y desarrollo.
- Definir los procesos de comunicación y divulgación del conocimiento, proyectos y resultados derivados de los proyectos y actividades de innovación para su aplicación en los procesos y personas que componen la organización.
- Cumplir rigurosamente con los requisitos de la Norma UNE 166.002:2014 en el desempeño de las distintas iniciativas de I+D+i abordadas en el seno del GRUPO INCOSA, como única vía para la consecución exitosa del proceso de I+D+i; requisitos que quedan materializados en el Manual del Sistema de Gestión y los documentos relacionados.

21/02/2021



Fdo. _____

Cristina Pena Martínez
Dirección de Innovación